

**PROTOCOLO DE SEGURIDAD ANTE TERREMOTOS O SISMOS DE ALTA INTENSIDAD LICEO
MARTA DONOSO ESPEJO 2016**

Sres(as) Apoderados(as), Estimados alumnos (as):

Ante el siempre posible acontecimiento de un Terremoto durante la Jornada Escolar, institucionalmente operaremos de la siguiente forma:

1.- OCURRIDO UN TERREMOTO, EL LICEO OFRECERÁ RESGUARDO A TODOS LOS ALUMNOS(AS) QUE SE QUEDAREN VOLUNTARIAMENTE ESPERANDO SU RETIRO. ES NECESARIO QUE APODERADOS INSTRUYAN A SUS PUPILOS PARA QUE NO ABANDONEN EL LICEO, ENTRE TANTO NO SEAN RETIRADOS. La responsabilidad de resguardo, queda sujeta a los horarios por jornada: si el evento fuera durante las clases de la mañana, estaremos hasta las 13:00; si fuere en la tarde hasta las 17:00 hrs.

2.- Evacuaremos a los alumnos(as) hacia zonas de Seguridad. El profesor(a) se hará responsable de los alumnos(a) con los que está, ocurrido el evento, hasta que no reciba indicaciones de la jefatura.

3.-Haremos procedimiento para verificar el estado de la integridad de los alumnos(as), pasando asistencia a cada uno de los cursos. Los alumno(as) no deberán moverse de la zona de seguridad en que se encuentre el curso, mientras no haya autorización.

4.-Ante la existencia de accidentados, brindaremos las primeras atenciones, en el marco de nuestras posibilidades. Entre tanto, llamaremos a los servicios de salud, para hacer la derivación

5.-Procuraremos comunicarnos, en la medida que existan los medios operativos, con los apoderados, de alumnos(as) que demanden de mayor urgencia.

6.-Las alumnas internas, deberán ser retiradas por sus apoderados(as)

7.- Alumnos(as) Enseñanza Básica deben permanecer en el recinto hasta ser retirados por sus apoderados(as)

8.-En caso de que un curso esté realizando alguna actividad fuera del liceo, la persona a cargo, administrará las medidas de resguardo.

9.- Finalmente, ante un evento, nos ceñiremos a las instrucciones que PUDIEREN DAR AUTORIDADES EXTERNAS, para complementar la seguridad.

EQUIPO DE SEGURIDAD LICEO MARTA DONOSO ESPEJO 2016.